

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16925 *Resolución de 22 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 174, de 12 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 185, de 22 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcañiz, 22 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Ignacio Urquizu Sancho.